

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

3502 *Resolución de la Agencia Turismo de Galicia por la que se anuncia la licitación para la contratación del acuerdo marco del servicio de "Elaboración, producción y plan de medios de la campaña de promoción de los recursos naturales, culturales y gastronómicos de Galicia durante 2017", cofinanciado en un 80% por el Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Turismo de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Agencia Turismo de Galicia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Agencia Turismo de Galicia.
 - 2) Domicilio: Carretera Santiago-Noia, km 3.
 - 3) Localidad y código postal: 15897 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 981 540 275.
 - 6) Correo electrónico: contratacion-turismo.cpr@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=94011>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio integral para la elaboración y ejecución de campañas de turismo y gastronomía en el ámbito gallego y nacional.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de firma del acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada, sujeta a regulación armonizada y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación basada en la pluralidad de criterios. La oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 5.136.363,64 euros. Importe total: 6.215.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación de cada contrato derivado del acuerdo marco.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No será exigible a clasificación, pero para aquellos licitadores que acrediten su clasificación como contratista de servicios en el Grupo T, Subgrupo 1, Categoría 5, se considerará substitutiva de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional genérica exigida.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: deberá justificarse por los medios señalados en la cláusula H del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. Solvencia técnica y profesional: deberá justificarse por los medios señalados en la cláusula I del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finaliza el día 20 de febrero de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público. Si el día de finalización del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de la Agencia Turismo de Galicia, en sobres cerrados. Si las proposiciones se cursarán por correo habrá que atenerse a lo previsto en la cláusula 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Carretera Santiago-Noia, km 3.
 - 3) Localidad y código postal: 15897 Santiago de Compostela.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: El acto público de apertura de los sobre B y C tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Agencia Turismo de Galicia.
- b) Dirección: Carretera Santiago-Noia, km 3.
- c) Localidad y código postal: 15897 Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: La apertura de los sobre B y C será anunciada, con 3 días hábiles de antelación a su realización, en el perfil del contratante <http://www.contratosdeg Galicia.es>.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: Documentación que hay que presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de enero de 2017.- La Directora de Turismo de Galicia, M.^a Nava Castro Domínguez.

ID: A170002619-1